

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TERMOGRAFIA
PREVENTIVA TERPREV S.A. INSPECTORA DE RIESGOS.**

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de abril del 2017, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. Gonzales Suárez N30-67 y Gonnessiat, siendo las 18H00, se reúnen los accionistas de la compañía Termografía Preventiva Terprev SA, Inspectora de Riesgos.

Asisten a la presente Junta los accionistas, cada uno de ellos con las acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una.

Accionista	Capital Suscrito US \$	Capital Pagado US \$	Número de Acciones	%
Saá Tamayo Sebastián	500,00	500,00	500	25%
Ponce Castillo Mónica del Pilar	500,00	500,00	500	25%
Mejía Hernán Gerardo	500,00	500,00	500	25%
Utreras Hidalgo Miguel Ignacio	500,00	500,00	500	25%
Total	2.000,00	2.000,00	2000	100%

Preside la Junta el señor Miguel Utreras Hidalgo y actúa como secretaria la señora Mónica Ponce Castillo.

De conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y al encontrarse presentes el 100% de los accionistas, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y renunciar a convocatoria.

El presidente pone a consideración de los asistentes el siguiente orden del día

- 1) Aprobar los estados financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2017.
- 2) Lectura y aprobación del informe de Gerencia del año 2017
- 3) Informe de Comisario del año 2017

Los accionistas están de acuerdo con el orden del día y es aprobado; se procede y desarrolla la misma.

- 1) Aprobar los estados financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2017.**

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía, dispone se entregue copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2017. La información es aprobada.

- 2) Lectura y aprobación del informe de Gerencia del año 2017**

La señora Mónica Ponce, procede con la lectura del informe presentado con relación al ejercicio económico 2017. El informe es aprobado por unanimidad.

3) Informe de Comisario del año 2017

El informe de comisario del año 2017 es leído por la señora Mónica Ponce, mismo que es aprobado por los asistentes.

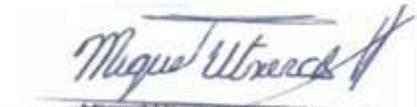
La empresa no realizó operaciones en el año 2017, por lo tanto no se generaron utilidades.

A las 19:15 y una vez tratados todos los puntos, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Deja constancias de que parte de la presente acta constituyen:

- El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2017
- Informe de Gerencia General
- Informe de Comisario

A las 20:00 se reinstala la sesión con la lectura de la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad y de manera unánime. Se declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben:

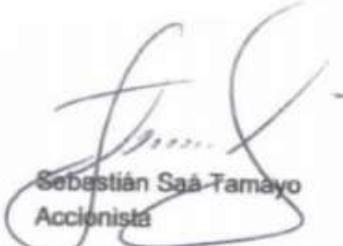


Miguel Ultreras Huidalgo
PRESIDENTE



Mónica Ponce
Secretaria

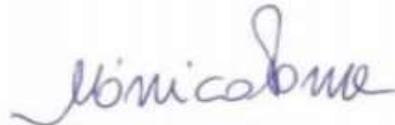
Los Accionistas:



Sebastián Saá-Tamayo
Accionista



Hernán Gerardo Mejía
Apoderado



Mónica Ponce Castillo
Accionista



Miguel Ultras Hidalgo
Accionista